



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2003.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de escribiente -oficial notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional señora Gloria Haydee Toxi a la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, con funciones de personal interno.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION